

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"COMERCIALIZADORA DE EMPAQUES CODEMPAC S.A."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte días del mes de marzo de dos mil quince, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Juan Jose Figueroa OE4-54 y 25 de Mayo, de esta ciudad de Quito, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía. En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y los estatutos sociales, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal.

Actúa como presidente Ad-hoc el señor Nicolás Maldonado Zambrano y como secretaria la señora Jacqueline Duran en su calidad de Gerente General de la compañía.

El Presidente Ad-Hoc dispone la lectura del Orden del Día, siendo este el siguiente:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el gerente general, relativo al Ejercicio Económico 2014.**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal correspondiente al Ejercicio Económico 2014.**
- 3. Conocer y resolver sobre el Balance General, sus anexos y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2014.**
- 4. Conocer y resolver sobre el destino del resultado arrojado por el Ejercicio Económico 2014;**
- 5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el Ejercicio Económico 2015 y, fijar su retribución.**
- 6. Designar al nuevo Presidente de la Compañía.**

Aceptado unánimemente el orden del día, el presidente declara instalada legalmente la Junta General Ordinaria en sesión Universal, procediéndose a continuación a tratar los temas acordados:

1. Se da lectura al informe presentado por el Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2014, el cual es aprobado por unanimidad por los comparecientes.
2. Se somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por el Comisario Principal por el ejercicio económico 2014, señor Marcos Ochoa el mismo que luego de ser objeto de revisión por parte de los accionistas, es aprobado de forma unánime.
3. El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al Estado de Situación Financiera del Año 2014, al Estado de Resultados Integral, entregando una copia de los documentos que se anexan a esta acta y que constan como habilitante en el libro de actas que posterior a su análisis lo aprueban de forma unánime.
4. Luego de analizado el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral correspondientes al ejercicio fiscal 2014, la Junta decide por unanimidad que la pérdida será compensada con el resultado de ejercicios posteriores.

5. Se nombra por unanimidad al señor Marcos Fabricio Ochoa como Comisario Principal y a la compañía Perez Bustamante y Ponce Cía. Ltda., como Comisaria Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2015.
6. Para dar cumplimiento a lo establecido en el estatuto social de la compañía los accionistas proponen que se designe como Presidente al señor Rodrigo Andrés Galán Borrás.

Los asistentes, por unanimidad, aceptan el nombre propuesto y por tanto se designa al señor Rodrigo Andrés Galán Borrás como Presidente de la Compañía por un período estatutario de un año. Así mismo se autoriza la emisión del correspondiente nombramiento por parte de secretaría.

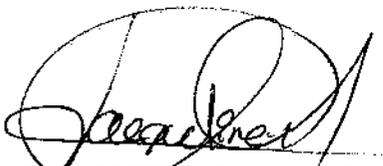
Pasan a ser documentos habilitantes de la presente: (i) el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, (ii) el informe presentado por el Comisario Principal, (iii) el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, y (iv) los documentos que acreditan la representación de los accionistas; documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas.

Por no haber más asuntos que tratar, el Presidente declara un receso para la elaboración de la presente Acta.

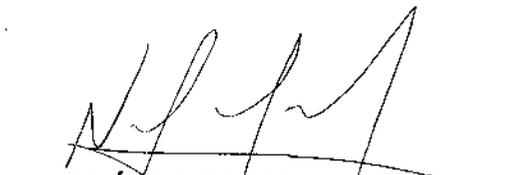
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 14h30.

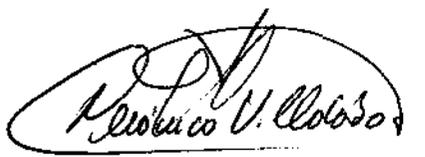
Para constancia de lo expresado, firman los comparecientes, en el lugar y fecha indicada.



JACQUELINE DURAN
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



NICOLÁS MALDONADO
PRESIDENTE DE LA JUNTA AD-HOC



VERONICA VILLALOBOS.
EN REPRESENTACIÓN DE
INVERALTERNO S.A.S.
ACCIONISTA



VERONICA VILLALOBOS.
EN REPRESENTACIÓN DE
MARITZA MORALES BONILLA
ACCIONISTA